



Expediente Nº: 2023/37

Asunto: Proceso de estabilización de empleo por la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, de una plaza de Técnico de Gestión Cultural.

ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR EN EL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO POR LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN, DE UNA PLAZA DE TÉCNICO DE GESTIÓN CULTURAL.

En Valdecilla, siendo las 10:00 horas del día 1 de agosto de 2025, se reúnen en el Salón de Plenos Municipal, los miembros designados en el proceso referenciado como titulares de Tribunal de Selección mediante resolución de Alcaldía de fecha 11 de julio de 2025, siendo estos los siguientes:

Presidente: D. Diego Ocejo Alsar

Vocales: D^a Marta Sainz de la Maza Kauffman
D^a. Alicia Fernández Castillo
D. David del Río San Sebastián

Secretaria: D^a. María Yolanda Gutiérrez Cañas.

Reunido formalmente el Tribunal, sus miembros proceden al llamamiento de la aspirante convocada, D^a Lorena Pacheco Bermúdez (DNI**4074**) y se ofrecen las instrucciones de interés para la realización de la segunda prueba de la fase de oposición, consistente en el desarrollo teórico de tres temas extraídos al azar por sorteo en presencia de la aspirante (uno por cada uno de los tres bloques contenidos de la totalidad del programa que figura como Anexo I de las Bases Reguladoras del proceso selectivo), teniendo una duración total de dos horas, puntuándose a 0 a 20 puntos y debiendo obtener al menos una puntuación de 10 puntos para aprobar la misma. Acto seguido se lleva a cabo el ejercicio, iniciándose la prueba a las 10:10 horas y terminando a las 12:10 horas.

Finalizado el periodo de redacción por parte de la opositora a las 12:10 horas, se establece un receso de veinte minutos para el descanso de la misma, y se inicia la lectura del ejercicio por la aspirante a las 12:30 horas hasta las 12:50 minutos.

Posteriormente, los miembros del Tribunal proceden a la deliberación y corrección del ejercicio, obteniéndose las siguientes puntuaciones:

Apellidos y Nombre	DNI	Tema 6 (sobre 20 puntos)	Tema 18 (sobre 20 puntos)	Tema 30 (sobre 20 puntos)	Puntuación TOTAL MEDIA (sobre 20 puntos)
PACHECO BERMUDEZ, LORENA	**4074**	14,00	16,00	14,00	14,66

Firma 2 de 2
04/08/2025
MARIA YOLANDA GUTIERREZ CAÑAS
Firma 1 de 2
04/08/2025
DIEGO OCEJO ALSAR

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 04cf1798411846169576dc3ed34f6014001

Url de validación <https://sede.mediocudeyo.es/validador>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





AYUNTAMIENTO DE
MEDIO CUDEYO

Plaza Ayuntamiento N° 1
39724 - VALDECILLA
www.mediocudeyo.es

Teniendo en cuenta lo dispuesto en la Base Séptima de las reguladoras del proceso selectivo, y resultando necesario para superar la prueba y pasar al siguiente ejercicio obtener una calificación de al menos 10 puntos, se declara que la aspirante ha superado el segundo ejercicio.

El Tribunal, tras lo anterior, procede a fijar la **fecha, hora y lugar en que tendrá lugar el siguiente y tercer ejercicio; jueves 7 de agosto de 2025, a las 10:00 horas en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Medio Cudeyo, sito en la localidad de Valdecilla.**

La presente acta se publicará en la web y tablón de anuncios del Ayuntamiento, firmada por todos los miembros de la Tribunal de Selección en prueba de conformidad, concediéndose un plazo de dos días hábiles a contar desde el día siguiente a su publicación, para que los aspirantes formulen las reclamaciones que estimen pertinentes.

Lo que se firma digitalmente, en Valdecilla, a la fecha de la firma electrónica

Firmado digitalmente por
DEL RIO SAN SEBASTIAN DAVID
- DNI 13759683W
Fecha: 2025.08.04 11:50:34 +02'00'

Sainz de la Haza
Kaufmann, Morte
05391013-R

- 2 -

Firma 1 de 2 DIEGO OCEJO ALSAR
Firma 2 de 2 MARIA YOLANDA GUTIERREZ CAÑAS
04/08/2025
04/08/2025

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
Código Seguro de Validación	04cf1798411846169576dc3ed34f6014001	
Url de validación	https://sede.mediocudeyo.es/validador	
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	